

## Apoyo complementario para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación Convocatoria 2018(1)

### FE DE ERRATAS

En la Convocatoria 2018(1) Apoyo complementario para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación,

#### 1) P.p. 2, Bases Generales, inciso 1.a.iv

**DICE:**

- iv. No haber recibido apoyo del CONACYT durante 12 meses para la realización de una estancia sabática y no tener un apoyo vigente en alguno de sus programas e instrumentos.

**DEBE DECIR:**

- iv. No haber recibido apoyo del CONACYT durante más de 12 meses para la realización de una estancia sabática y no tener un apoyo vigente en alguno de sus programas e instrumentos.

#### 2) P.p. 2, Bases Generales, inciso 1.b.iii

**DICE:**

- iii. **Nacionales:** Ser aceptada/o para realizar una estancia sabática en una *Institución* mexicana diferente a su adscripción y en diferente entidad federativa.

**DEBE DECIR:**

- iii. **Nacionales:** Ser aceptada/o para realizar una estancia sabática en una *Institución* mexicana diferente a su adscripción y preferentemente(\*) en diferente entidad federativa.

**Nota:** El (\*) hace referencia a la siguiente anotación incluida en la convocatoria:

- (\*) *No constituyen elementos para inhabilitar la recepción de una solicitud o su evaluación, serán tomadas en cuenta en los casos que el presupuesto asignado o la normativa vigente no permita apoyar a dos o más solicitudes con igual ponderación académica*

*“Conacyt, conocimiento que transforma”*